



Art.t.170

Las faltas y sus sanciones

FALTAS	ARTICULOS	SANCIONES		
0.1 Ausencia de nombre y nacionalidad en la espalda. Ausencia del logotipo nacional o del uniforme nacional.	t.74	Eliminación de la competencia		
0.2 Ausencia de nombre en la espalda después del cambio de chaquetilla no conforme.	t.75			
0.3 No presentación a la primera llamada del árbitro 10 min. antes de la hora indicada para la entrada en pista para el comienzo de la poule o del encuentro por equipos o para el comienzo de los matches en eliminación directa.	t.118			
0.4 No presentación en la pista listo para combatir a la orden del árbitro, después de tres llamadas con un minuto de intervalo	t.119	1ra llamada	2da llamada	3ra llamada Eliminación
0.5 No combatividad (las sanciones infligidas son manifestadas con tarjetas específicas "P" que no se acumulan con otras sanciones)	t.124	1a vez Amarilla P	2da y 3ra vez Roja P	A partir de la 4ta vez Penalización

1er Grupo		1ra falta	2da falta	3ra falta y sig.
1.1	Abandono de la pista sin autorización	AMARILLA	ROJA	ROJA
1.2	Cuerpo a cuerpo para evitar un tocado (*)			
1.3	Dar la espalda al adversario (*)			
1.4	Cobertura / sustitución de la superficie válida (*)			
1.5	Tocar / agarrar el material eléctrico (*)			
1.6	Salida lateral de la pista para evitar un tocado (*)			
1.7	Interrupción abusiva del combate			
1.8	Material y uniforme no reglamentarios. Incumplimiento de las normas de la flecha de la hoja. Ausencia de un arma o de un pasante reglamentarios / de reemplazo			
1.9	Colocar el arma sobre la pista para enderezarla			
1.10	En el florete y en la espada: apoyar o arrastrar la punta sobre la pista conductora			
1.12	En el sable, golpe dado con la cazoleta (*); paso adelante, flecha y cualquier movimiento adelante cruzando las piernas o los pies (*)			
1.13	Rechazo de obedecer			
1.14	Cabellos no adecuados			
1.15	Atropellamiento, juego desordenado (*); quitar la careta antes de la orden "ALTO"; vestirse y desvestirse en la pista			
1.16	Desplazamientos anormales (*); golpes efectuados brutalmente o tocado realizado durante y después de una caída (*)			
1.17	Reclamación injustificada: poner en duda una decisión 'de hecho' del árbitro			
1.18	Penetrar en la zona de pista sin autorización del árbitro (+)			

2do grupo		1ra falta	2da falta	3ra falta y sig.
2.1	Utilización del brazo / de la mano no armados (*)	ROJA	ROJA	ROJA
2.2	Demanda de una detención bajo pretexto de un traumatismo / calambre no reconocido			
2.3	Ausencia de marca de control (*)			
2.4				
2.5	Tocado voluntariamente dado fuera del adversario (*)			
2.6	Acto violento, peligroso o vengativo, golpe con la cazoleta o el pomo (*)			

FALTAS		ARTICULOS	SANCIONES (tarjetas)	
3er grupo			1ra. vez	2da. vez
3,1	Esgrimista que altere el orden en la pista. En los casos más graves, el árbitro puede dar inmediatamente una tarjeta negra (t.168).	t.108.2 ; t.109 ; t.110 ; t.137.2	ROJA	NEGRA
3,2	Combate no leal (*)	t.121		
3,3	Falta referente a la publicidad	Código de publicidad	ROJA	
3,4	Toda persona que altere el orden fuera de la pista. En los casos más graves, el árbitro puede dar inmediatamente una tarjeta negra (t.168).	t.109; t.110; t.111; t.132.2; t.133; t.137.3/4 ; t.168	AMARILLA	NEGRA
3,5	Calentarse o entrenarse sin llevar el uniforme o sin usar equipo conforme con el Reglamento de la FIE	t.20.2		
3,6	Comportamiento antideportivo	t. 121.2		

4to grupo		SANCIONES (tarjetas)	
4,1	Esgrimista provisto de equipo electrónico que permite recibir comunicaciones durante el combate	t.64.6; t.68 ; t.73.1.g	NEGRA
4,2	Fraude, marcas de aceptación del control imitadas o desplazadas	t.73.1.c/d/e	
4,3	Material arreglado con el fin de permitir a discreción el registro de los tocos o el no funcionamiento del aparato	t.73.1.f; m.5.5.d	
4,4	Rechazo de un esgrimista para enfrentarse con cualquier otro esgrimista (individual o equipos) regularmente inscrito	t.113	
4,5	Falta en contra del espíritu deportivo	t.121.2; t.122; t.123; t.149.1;	
4,6	Rechazo de saludar al adversario, al árbitro y al público antes del comienzo del match o después del último tocado	t.122	
4,7	Favorecer al adversario, aprovechar la colusión	t,128 ; t.149.1	
4,8	Brutalidad intencional	t.149.1	
4,9	Dopaje	o.107	

EXPLICACIONES	
(*)	Anulación del tocado dado por el esgrimista culpable
(+)	TARJETA AMARILLA especial para todo el equipo y válida para toda la duración del encuentro por equipos. Si un atleta comete, durante el mismo encuentro, una falta del 1er grupo, el árbitro sanciona al esgrimista cada vez con una TARJETA ROJA .
TARJETA AMARILLA:	Advertencia válida para el match. Si un esgrimista comete una falta del 1er grupo después de haber recibido una TARJETA ROJA - por cualquier motivo que sea - recibe de nuevo una TARJETA ROJA .
TARJETA ROJA:	Tocado de penalización
TARJETA NEGRA:	Exclusión de la prueba , suspensión para el resto del torneo y los 60 días siguientes de la temporada activa en curso o a venir (1° de septiembre – campeonatos del mundo para los juniors y 1° de septiembre – campeonatos del mundo para los seniors).
TARJETAS P (t.124):	Amarilla P (advertencia), roja P (tocado de penalización), negra P (posible pérdida del match o del encuentro). En las pruebas individuales y por equipos, los esgrimistas /equipos que pierdan el match / encuentro después de la atribución de una tarjeta negra P, se clasificarán en los resultados finales de la competencia como si hubieran perdido el match / encuentro. Recibirán los puntos correspondientes.